

SUDZAL YUCATAN A 15 OCTUBRE DEL 2020

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN.
P R E S E N T E.

En sesión Extraordinaria celebrada el día Doce de Octubre del año en curso, con las formalidades a que se refieren los artículos 36 y 37 de la Ley Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el H. Cabildo del Ayuntamiento de Sudzal, en uso de las facultades que le confieren los artículos 35 fracción IV y 82 de la Constitución Política del Estado, 41 INCISO B) fracciones XVII inciso C) y fracciones III inciso V, VII Y VIII de la Ley Gobierno de los Municipios, aprobó el acuerdo de REFORMAR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATÁN, ANEXÁNDOLE UNA COMPLEMENTARIA ES DECIR SE LE AGREGARÍA UNA FRACCIÓN, mismo que se plasma en la sesión que anexo a la presente para que obre en autos de la presente solicitud.

Como consecuencia de lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 36 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 95 y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en relación con el numeral 38 fracciones I inciso a) y III inciso a) mencionado con antelación y 6 y 7 de la Ley de Hacienda del Estado de Yucatán, adjunto al presente remito a ese H. Congreso, copia certificada del mencionado acuerdo que contiene la iniciativa de reformar la Ley de Ingresos del Municipio de SUDZAL del ejercicio del año dos mil Veinte.

De la misma manera solicito atentamente que, una vez aprobada la iniciativa de referencia, la envíe al Poder Ejecutivo para su promulgación y publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
OFICIALÍA DE PARTES

6 NOV 2020
RECIBIDO
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO
HORA: 11:58 Hr
FIRMA: *[Signature]*

ATENTAMENTE



ALEJANDRO DUARTE CAAMAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018-2021



GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
06 NOV 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 12:00 hrs
FIRMA: *Jessica Arana*

Calle 10 x 11 y 13 s/n C.P. 97676
Sudzal, Yucatán.
Tel. Cel: (999) 245-1274
presidencia@hsudzal.gob.mx
www.hsudzal.gob.mx

PUNTO NUMERO CUATRO.- EN USO DE LA VOZ EL C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL CABILDO LA NECESIDAD DE REFORMAR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATÁN, ANEXÁNDOLE UNA COMPLEMENTARIA ES DECIR SE LE AGREGARÍA UNA FRACCIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATÁN, ANEXANDO LOS SIGUIENTES COMPLEMENTOS:



FRACCIÓN XI.- POR PERMISO DE EXCAVACIÓN..... 7.00 PESOS METRO CUBICO.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EN LA PROPUESTA NUESTRA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, NO SE ESTIPULO ESTE IMPUESTO A COBRAR.

DESPUÉS DE UN TIEMPO DE DELIBERACIÓN Y TODA VEZ QUE FUERON ACLARADOS LAS DUDAS AL RESPECTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y LOS REGIDORES DESPUÉS DE UN TIEMPO DECIDEN, APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA REALIZADA POR LO QUE SE APRUEBA EL PUNTO CONTENIDO Y SE ACUERDA LO SIGUIENTE. -----

ACUERDO UNICO: SE APRUEBA REFORMAR EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATÁN, ANEXÁNDOLE UNA COMPLEMENTARIA ES DECIR SE LE AGREGARÍA UNA FRACCIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.

FRACCIÓN XI.- POR PERMISO DE EXCAVACIÓN..... 7.00 PESOS METRO CUBICO.

SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN Y SU PUBLICACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

PUNTO NUMERO CINCO.- SEGUIDAMENTE EL C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, MANIFIESTA QUE SI ALGUNO DE LOS REGIDORES PRESENTES TIENEN ALGUN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SEA EN ESTE PUNTO EN RELACION A ASUNTOS GENERALES.

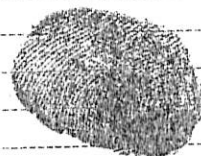
POR LO QUE NINGUNO DE LOS REGIDORES MENCIONO ALGUN OTRO ASUNTO POR TRATAR Y SE DESAHOGA EL PRESENTE ORDEN DEL DIA.

PUNTO NUMERO SEIS.- SEGUIDAMENTE EL C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, SOLICITO AL C. JOSE EMMANUEL CHAN TORRES, DAR LECTURA A LA ACTA DE LA PRESENTE SESION, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO MUNICIPAL DIO LECTURA EN VOZ ALTA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS QUE CONTINEN EL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA.

PUNTO NUMERO SIETE.- POR ULTIMO, EN CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PUNTO, EL C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIO POR CLAUSURADA LA SESION EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AGRADECIENDO SU HONORABLES ASISTENCIA DE LA SINDICO, SECRETARIO MUNICIPAL Y REGIDORES, PIDIENDO QUE TODA VEZ QUE NOS FUE LEIDA EN VOZ ALTA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y RATIFICADA LA MISMA, SE FIRMA POR TODOS LOS QUE EN ELLA ACTÚAN PARA LOS EFECTOS LEGALES NECESARIOS. -----



Hilda Feay Edir



ACTA NUMERO: CIENTO TRECE

SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SUDZAL, YUCATAN.
12 DE OCTUBRE DE 2020.

EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ESTANDO REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SUDZAL, YUCATAN, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO A FIN DE CELEBRAR LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA A LA QUE FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 33 PARRAFO-II, 56 FRACCION III Y 64, DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN.

POR LO QUE CON APEGO AL ORDEN DEL DIA, QUE FUE DEBIDAMENTE ENVIADO JUNTO CON LA CONVOCATORIA SE PROCEDE A INICIAR DANDO PUNTUAL SEGUIMIENTO AL:

PUNTO NUMERO UNO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, CEDE EL USO DE LA VOZ AL C. JOSE EMMANUEL CHAN TORRES, SECRETARIO MUNICIPAL, A FIN DE QUE PROCEDA A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL C. JOSE EMMANUEL CHAN TORRES, SECRETARIO MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ PROCEDE AL PASE DE LISTA, CORRESPONDIENTE:

ALEJANDRO DUARTE CAAMAL (PRESIDENTE)	PRESENTE
ILDA FANY SILVARAN MARTINEZ (SINDICO)	PRESENTE
JOSE EMMANUEL CHAN TORRES (SECRETARIO)	PRESENTE
MARIA ROSALINA CHAN EB (REGIDOR)	PRESENTE
FAVIO PISTE Y COLLI (REGIDOR)	PRESENTE



[Handwritten signature]

LOS C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, JOSE EMMANUEL CHAN TORRES, MARIA ROSALINA CHAN EB Y FAVIO PISTE Y COLLI, TODOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO, A EFECTO DE PODER CELEBRAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO AL C. JOSE EMMANUEL CHAN TORRES, SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA, DANDO LECTURA A LOS PUNTOS RESPECTIVOS, LOS CUALES SON LOS SIGUIENTES:

1. PASE DE LISTA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
3. DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
4. PROPUESTA DEL C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE REFORMAR UN ARTICULO DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SUDZAL, YUCATAN DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.
5. ASUNTOS GENERALES
6. LECTURA DE ACTA.
7. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.



[Handwritten signature]

PUNTO NUMERO TRES. -ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EL SECRETARIO MUNICIPAL CIUDADANO JOSE EMMANUEL CHAN TORRES. CERTIFICA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, POR LO TANTO, SE CUENTA CON LOS REGIDORES NECESARIOS PARA DAR VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE APRUEBEN. -----



Hilda Yang S. de R.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. ALEJANDRO DUARTE CAAMAL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature]

C. ILDA FANY SILVARAN MARTINEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



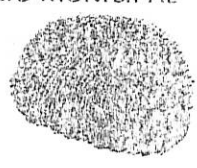
[Handwritten signature]



C. JOSÉ EMMANUEL CHAN TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. MARIA ROSALINA CHAN EB
REGIDOR



C. FAVIO PISTE Y COLLI
REGIDOR

C. José Emmanuel Chan Torres, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento de Sudzal, Yucatán, por este medio hago constar: Que en uso de las facultades que al Secretario Municipal confiere la fracción IV del artículo 61 de la Ley del Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, CERTIFICO: _____ que el presente documento consta en 2 fojas útiles escritas a _____ cera (s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que obra en los archivos del municipio.

Sudzal, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los Cinco días del mes de NOVIEMBRE de 2020.

[Handwritten signature]
C. José Emmanuel Chan Torres

